

PRODUAMBIEN S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros

**Año terminado
Al 31 de diciembre del 2016**

PRODUAMBIEN S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2016

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 3
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros	9 – 35

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
MAGAP	-	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
PRODUAMBIEN S.A.
Duran, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros de **PRODUAMBIEN S.A.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluye un sumario de las principales políticas contables.
2. *En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.*

Bases para la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con esas normas, se describe en los párrafos 6 y 7 "Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros" de nuestro informe. Somos una Firma independiente de la Compañía, en la forma que establece el Comité sobre Normas de Ética Internacional para Contadores Públicos: Código de Ética para Contadores Públicos y con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría a los estados financieros en la República del Ecuador y, hemos cumplido las otras responsabilidades éticas que se establecen en el Código de Ética para Contadores Públicos y en la normativa que al respecto, rige en la República del Ecuador. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida, nos provee base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

4. La administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de determinar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con el negocio en marcha y usando la base contable de negocio en marcha, a menos que se intente liquidar la Compañía o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo. Los encargados de la administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Compañía.

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point P. 25, Ofi. 2509
Teléfono: +593 (4) 3728370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Ofi. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

Responsabilidad del Auditor en la Auditoría a los Estados Financieros:

6. El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Compañía, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte los errores materiales, de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia éstos estados financieros.

7. Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a éstos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.

 - Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

 - Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la administración, considerando el principio de negocio en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, para determinar si existe Incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.

 - Evaluamos la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos fundamentales, de manera que se logre la presentación razonable.

 - Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de la Compañía y actividades del negocio, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría a los estados financieros de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nosotros comunicamos a la gerencia general, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la gerencia general, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Sobre los asuntos informados a la gerencia general, determinamos aquellos asuntos que fueron los más relevantes en la auditoría a los estados financieros del periodo corriente y que fueron los asuntos claves de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

8. Según la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218, emitida por el Director del Servicio de Rentas Internas, el auditor debe emitir una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Nuestra opinión se basa en la revisión a los formularios que para el efecto emite el Servicio de Rentas Internas y cuya fecha de presentación permitida es hasta el 31 de julio del 2017. A la fecha de emisión de éste informe, la administración no tiene disponible dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.

El socio encargado de la auditoría, que concluye con la emisión de este Informe, es el Magister en Contabilidad y Auditoría Walter Orellana Castelo.

RNAE – 833
9 de abril del 2017
Guayaquil, Ecuador.

Walter Orellana Castelo
Representante Legal

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2016	2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	D	4,403	35,315
Cuentas por cobrar comerciales		12,573	23,683
Cuentas por cobrar accionista	S(3)	525,000	-
Inventarios	E	59,382	26,788
Activos por impuestos corrientes	F	64,712	49,825
Otros activos corrientes	G	119,438	168,192
		<u>785,508</u>	<u>303,803</u>
Activo no corriente			
Planta y equipos	H	880,331	595,879
Plantaciones	I	1,086,094	1,185,951
		<u>1,966,425</u>	<u>1,781,830</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>2,751,933</u>	<u>2,085,633</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar		13,053	14,776
Cuentas por pagar relacionadas	S(4)	500,000	207,995
Obligaciones con la administración tributaria		7,598	2,912
Pasivo por beneficios a empleados	J	27,495	41,965
Otros pasivos corrientes	K	17,770	239,792
Porción corrientes de otros pasivos corrientes	L	383,370	239,606
		<u>949,286</u>	<u>747,046</u>
Pasivo no corriente			
Otros pasivos no corrientes	L	1,533,480	1,677,244
		<u>1,533,480</u>	<u>1,677,244</u>
Patrimonio			
Capital social		700,800	800
Reservas		103	-
Resultados acumulados		(431,736)	(339,457)
	M	<u>269,167</u>	<u>(338,657)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>2,751,933</u>	<u>2,085,633</u>


Ing. Francisco Xavier Vanoni Darquea
Presidente

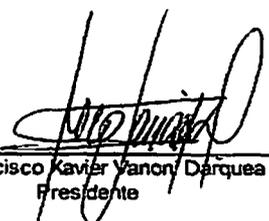

Ing. Nelly Villacres
Contadora General

	Notas	Años terminados al	
		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Ingresos por actividades ordinarias	N	625,337	514,106
Costos de venta	O	(460,734)	(285,389)
Utilidad bruta		164,603	228,717
Gastos administrativos		(69,094)	(27,125)
Gastos por pérdidas de inventario	P	(245,256)	(129,371)
Utilidad operativa		(149,747)	72,221
Gastos financieros		(4,955)	(3,331)
Otros gastos		(6,160)	(60,533)
Otros ingresos		79,142	3,463
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		(81,720)	11,820
Participación a los trabajadores	Q	-	(1,773)
Impuesto a la renta	R	(10,456)	(9,014)
PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA DEL EJERCICIO		(92,176)	1,033


Ing. Francisco Xavier Vanoni Darquea
Presidente


Ing. Nelly Villacres
Contadora General

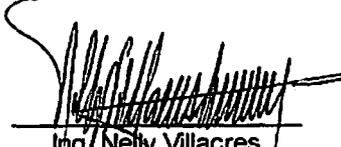
	<u>Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero del 2015		800	-	(340,490)	(339,690)
Utilidad neta del ejercicio 2015		-	-	1,033	1,033
Saldo al 31 de diciembre del 2015	M	800	-	(339,457)	(338,657)
Aumento de capital		700,000	-	-	700,000
Constitución de reserva legal			103	(103)	-
Pérdida neta del ejercicio 2016		-	-	(92,176)	(92,176)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	M	<u>700,800</u>	<u>103</u>	<u>(431,736)</u>	<u>269,167</u>


 Ing. Francisco Xavier Yanon Dárquea
 Presidente


 Ing. Nelly Vilacres
 Contadora General

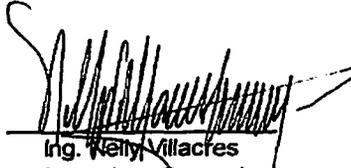
	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		715,589	502,614
Efectivo pagado a proveedores		(916,499)	(431,265)
Impuesto a la renta		(10,456)	(9,014)
Gastos financieros		(4,955)	(3,331)
Otros gastos		(6,160)	(60,533)
Efectivo neto proveniente (usado en) de las actividades de operación		(222,481)	(1,529)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de planta y equipos		(339,287)	-
Inversión realizada en plantaciones en proceso		99,857	(274,457)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(239,431)	(274,457)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiamiento recibido de OMARSA S.A.	S (2)	256,000	264,800
Cobros a relacionadas		-	11,482
Aporte en efectivo de los accionistas		175,000	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento		431,000	276,282
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO		(30,912)	296
Saldo del efectivo al inicio del año		35,315	35,019
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	D	4,403	35,315


Ing. Francisco Javier Vano Darquea
Presidente


Ing. Nelly Villacres
Contadora General

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDA (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA DEL EJERCICIO		(92,176)	1,033
Partidas conciliatorias:			
Depreciación de activos fijos	H	40,306	9,137
Depreciación de plantaciones de cacao	H	14,529	5,219
Impuesto a la renta		10,456	9,014
Participación de los trabajadores en las utilidades	Q	-	1,773
Provisión de gastos		6,159	63,533
Ingresos devengados de los anticipos de proveedores		-	(328,161)
Otros ingresos		(78,962)	-
		<u>(99,688)</u>	<u>(238,452)</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Disminución en cuentas por cobrar		8,755	10
Aumento en inventarios		(32,594)	(20,012)
Disminución (aumento) en otras partidas deudoras		37,802	(36,120)
Aumento en cuentas por pagar		6,995	7,873
Aumento en otras partidas acreedoras		(143,751)	285,172
		<u>(122,793)</u>	<u>236,923</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (USADO EN) DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>(222,481)</u>	<u>(1,529)</u>


Ing. Francisco Xavier Vanoni Darquea
Presidente


Ing. Kelly Villacres
Contadora General

A. PRODUAMBIEN S.A.:

Antecedentes:

PRODUAMBIEN S.A. fue constituida mediante escritura pública el 6 de junio del 2012 en el cantón Guayaquil con domicilio en el cantón Duran, un capital suscrito de US\$ 800 y autorizado de US\$ 1,600. Su constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SC.IJ.DJC.G.12. La Compañía desde la fecha de su constitución, ha celebrado las siguientes reformas:

<u>Acto</u>		<u>Fecha Resolución</u>	<u>Fecha de Inscripción Registro Mercantil</u>
Disolución *	(1)	14-10-2014	07-04-2015
Reactivación	(2)	21-11-2016	27-12-2016
Aumento de capital	(3)	21-11-2016	27-12-2016

* Resolución emitida en ejercicio de las atribuciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- (1) Mediante **Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14** de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros declara disuelta a **PRODUAMBIEN S.A.** por estar incurso en causal de disolución de acuerdo a la Ley de Compañías.
- (2) La Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros aprobó la reactivación de la Compañía **PRODUAMBIEN S.A.** por ser procedente en virtud de lo dispuesto en la Ley de la Compañía y declara terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador.
- (3) Aumento de capital suscrito y reforma de los artículos quinto y sexto del estatuto de la Compañía **PRODUAMBIEN S.A.**; aumentó su capital suscrito en US\$700,000 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública de la Ciudad de Guayaquil, el 4 de julio de 2016. El capital actual de la Compañía es de US\$700,800, y se encuentra dividido en setecientos mil ochocientos acciones de US \$1,00 cada una.

Información general:

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, principalmente por el MAGAP. Se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto establecido en la constitución.

La compañía tiene como objeto social dedicarse a la producción agrícola; a la plantación de árboles con el fin de explotar madera, su producción y comercialización en general están destinadas al mercado local y del exterior. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Duran.

A. **PRODUAMBIEN S.A.:** (Continuación)

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes el 16 de febrero del 2017, los mismos que posteriormente serán presentados a la Gerencia y a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de PRODUAMBIEN S.A., serán aprobados sin modificación.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyME's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

La Compañía fue constituida en el año 2012, por ello, desde su inicio de operaciones PRODUAMBIEN S.A. sus balances fueron presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), en cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada. No registra efecto por adopción por primera vez en el patrimonio.

Para efectos de registro y preparación de estados financieros, la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías emitida el 12 de enero del 2011, establece que se considera como PYMES una compañía que cumpla con las siguientes 3 condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares;
- y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

En vista que PRODUAMBIEN S.A. cumple con los lineamientos establecidos para su definición como PYMES, aplica como marco contable NIIF para las PYMES

A. PRODUAMBIEN S.A.: (Continuación)

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado. Las políticas más significativas se resumen en la **Nota B**.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Estos estados financieros no incluyen instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en un mercado público, ni tampoco la actividad principal de la Compañía es el mantener activos en calidad de fiduciaria, debido a esto es considerada dentro del grupo de pequeñas y medianas entidades, según lo establecido en los párrafos 1.2 y 1.3 de la Sección 1 de las NIIF para PyME's.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en el párrafos 3.14 de la Sección 3 de las NIIF para PyME's.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior y para todas las transacciones similares, a menos que la naturaleza y condiciones de alguna transacción difiera significativamente, en tal caso se aplicará una política contable diferente, como lo establece el párrafo 10.7 de la Sección 10 de las NIIF para PyME's.

Aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 3.15 y 3.16 de la Sección 3 de NIIF para las PyME's, las partidas han sido agrupadas con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros:

- Los activos financieros se presentan por separado: Efectivo, cuentas por cobrar, y otros activos corrientes.
- Los pasivos financieros se presentan por separado: Cuentas por pagar, impuestos y retenciones por pagar y beneficios sociales a los empleados de corto plazo.

A. **PRODUAMBIEN S.A.:** (Continuación)

Esta agrupación no representa cambios de políticas contables que amerite la aplicación de la Sección 10 de NIIF para las PyME's.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuara su actividad dentro del futuro previsible.

Cuando el resultado de la evaluación determina la existencia de incertidumbres significativas sobre las operaciones futuras del negocio, estas deben ser reveladas, según lo establecido en los párrafos 3.8 y 3.9 de la Sección 3 de las NIIF para PyME's.

Como resultado del análisis de la Administración, no se han identificado asuntos que pudieran afectar las proyecciones establecidas en lo relacionado a cultivos programados a corto y largo plazo.

La Compañía espera pérdidas relacionadas con la etapa de inversión en la que se encuentra y espera revertir esta situación durante los próximos años. En el año 2017, la Compañía ha incrementado las ventas de cacao, esto ayuda a la recuperación de la inversión realizada en plantaciones de plátano.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente sus operaciones.

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2016, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 0.18 (0.29 para el año 2015) que, en aplicación de este método, se encuentran en una zona de seguridad financiera desfavorable (Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$). La Administración se encuentra planificando estrategias de negocio (frentes de acción) para mejorar sus indicadores financieros.

A. PRODUAMBIEN S.A.: (Continuación)

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyME's) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La Sección 11 de las NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Efectivo: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta al efectivo por separado, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4.2 de la Sección 4 de las NIIF para PyME's, cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, en cumplimiento del párrafo 11.14 de la Sección 11 de las NIIF para PyME's, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable. Así mismo, la Administración considera que no es necesario la estimación de provisión para cuentas incobrables.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable, como lo establecen los párrafos 11.21 y 11.22 de la Sección 11 de las NIIF para PyME's.

Baja en cuentas:

Como lo establece el párrafo 11.33 de la Sección 11 de las NIIF para PyME's, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.
- La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada.

1.2. Pasivos Financieros:

La Sección 11 de las NIIF para PyME's establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 11.36 al 11.38 de la Sección 11 de las NIIF para PyME's, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos productos agrícolas obtenidos de sus activos biológicos y que serán vendidos en el giro normal del negocio y que de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados.

Los inventarios se miden a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de su cosecha recolección. Está medición será el costo de los inventarios a la fecha. Esto en cumplimiento con lo establecido en el párrafo 34.9 de la Sección 34 de las NIIF para PyME's.

3. Planta y Equipos:

3.1. Reconocimiento inicial:

Un bien es considerado activo fijo siempre que es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados con este bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad, como lo establece el párrafo 17.4 de la Sección 17 de las NIIF para PyME's.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: caseta de riego, equipos, vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera, según lo establece el párrafo 17.9 al 17.13 de la Sección 17 de las NIIF para PyME's.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los activos mencionados. Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

3.2. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento de los párrafos 17.16 al 17.23 de la Sección 17 de las NIIF para PyME's.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios y Construcciones	20	5%
Equipos	10	10%
Vehículos	5	20%
Plantaciones de cacao	25	4%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no necesario determinar un valor residual para sus activos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

3.3. Baja de activo fijo:

La Compañía da de baja los activos fijos reconocidos como tales, la utilidad o pérdida originada por la baja de activos fijos es reconocida contra resultados del ejercicio, como lo establece los párrafos 17.27 y 17.28 de la Sección 17 de las NIIF para PyME's.

4. Plantación en proceso:

La Compañía contabiliza sus plantaciones en proceso de acuerdo con los lineamientos de la Sección 34 NIIF para PyME's. Acumula todos los costos incurridos durante el proceso de cultivo y mantenimiento de las plantaciones, desde el inicio de sus operaciones. Estos valores serán devengados durante su etapa de explotación.

Estos activos son medidos al costo, como lo faculta el párrafo 34.8 de Sección 34. Están expuestas a condiciones de riesgo exógeno, como el clima, ambiente político, costos y otros, por lo que esto afectaría cualquier cálculo de su valor razonable.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La Administración realiza cada 6 meses un conteo de todas sus plantaciones, por medio de los cuales y en base a un análisis apropiado, se determinan las pérdidas o ganancias generadas en el proceso productivo. Estas ganancias o pérdidas reales son reconocidas en resultados del ejercicio.

5. Impuesto a las ganancias:

La Compañía determina el impuesto a la renta en base a las leyes tributarias vigentes en el país, reconoce este impuesto de acuerdo con lo establecido en la Sección 29 de las NIIF para PyME's, la misma que establece que el impuesto corriente y el impuesto diferido sea reconocido contra resultados del ejercicio, a excepción de los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

5.1. Impuesto corriente:

Se los reconoce como pasivo, cuando se determina un importe que se espera pagar, en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde, y como un activo cuando se determina un importe que se espera recuperar o compensar en el futuro, utilizándolo como crédito tributario, en la medida que sea probable la recuperación, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 29.4 al 29.8 de la Sección 29 de las NIIF para PyME's.

Este importe mencionado depende de la base imponible, la misma que se calcula desde la utilidad (pérdida) contables sumando y restando partidas conciliatorias, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se lo determina aplicando la tasa del 22% sobre la base imponible.

6. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo 21.4 de la Sección 21 de las NIIF para PyME's, se reconocerá una provisión (pasivo) en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación;
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente, de acuerdo con el párrafo 21.12 de la Sección 21 de NIIF para las PyME's.

7. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la Sección 28 de las NIIF para PYMES cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

7.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

7.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 28.9 al 28.10 de la Sección 28 de las NIIF para PyME's, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha registrado provisión por Beneficios a largo plazo, debido a que el personal contratado es cíclico y de alta rotación.

7.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con los párrafos 28.32 al 28.35 de la Sección 28 de la NIIF para PyME's, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Los beneficios por terminación, a los que está comprometida una entidad, son demostrables cuando tiene un plan formal detallado para efectuarla y no existe posibilidad realista de retirar la oferta. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha registrado provisión por Beneficios por terminación, debido a que el personal contratado es cíclico y de alta rotación.

8. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

8.1. Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 23.10 de la Sección 23 de las NIIF para PyME's, se reconocerán ingresos por venta de bienes, cuando se cumplan cada una de las siguientes condiciones:

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Se hayan transferido al comprador todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- La entidad no conserve el control sobre estos bienes.
- El importe de la venta pueda ser medido con fiabilidad.
- Sea probable obtener beneficios económicos futuros.
- Los costos relacionados a la venta puedan ser medidos con fiabilidad.

8.2. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 23.14 de la Sección 23 de las NIIF para PyME's, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa. El resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

10. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: de acuerdo a este método se reconocen como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios establecidos para estas partidas, es decir:

- Los ingresos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros; y
- Los gastos cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

Estos principios de reconocimientos cumplen con lo establecido en los párrafos 2.36 al 2.42 de la Sección 2 de las NIIF para PyME's.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible que son los cambios climáticos y las regulaciones estatales para la rama agro-forestal y forestal. Es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General y el Asesor General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros y no financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

C. **GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2016, mantiene obligaciones con VANDAR HOLDINGS que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2016 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2016 en 8.10% (9.12% para el año 2015), esta tasa disminuyó en 1.02% en comparación con el año inmediato anterior.

Cambios en normas o regulaciones Agro-forestales y Forestales: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, generado por cambios en las normas Agro-forestales y Forestales por parte de las entidades estatales o Gobierno central.

La Compañía durante el año 2016, no ha tenido efecto en sus operaciones, particularmente relacionadas con la terminación de un contrato o algún cambio impulsado por el Gobierno Central.

1.2. **Riesgo Exógeno:**

Es el riesgo de que ocurra una pérdida en el valor de sus plantaciones, debido a que están expuestas a los cambios propios del clima, variaciones en los costos, y cualquier otro cambio en las regulaciones que afecten a este sector, por lo cual es un riesgo moderadamente alto. Estos efectos se reflejan directamente en su proceso de cultivo, producción y financiero, ya que aumenta su costo, aumenta el pago de impuestos y disminuye su utilidad.

C. **GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)

a) **Efectos propios de la operación:**

Todas las plantaciones a nivel general tienen un riesgo de mortalidad en su proceso de cultivo, en cuanto a las plantaciones que mantiene la Compañía, los porcentajes de mortalidad durante el año 2016 fueron los siguientes:

<u>RAMA</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Agro-forestal	5% al 10%
Forestal	1%

La Administración ha tomado la decisión de crear una provisión por pérdidas en plantaciones para el año 2017, en base a un informe técnico preparado por un perito en estos temas.

1.3. **Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. La Compañía mantiene su efectivo en una institución bancaria con la siguiente calificación:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.4. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de financiamiento por parte de Compañías relacionadas, que generan cargos financieros.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía se encuentra orientada a financiar la Compañía con recursos propios, una vez inicie su etapa de explotación.

1.5. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante durante sus años de operación.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2016, determinan que la Compañía no cuenta con una capacidad de endeudamiento, es decir, no cuentan con suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones. Esto se origina principalmente a que la Compañía aún no opera al 100%.

D. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Cajas		1,100	1,300
Banco Bolivariano C.A.	(1)	3,303	34,015
		4,403	35,315

(1) Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local.

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Inventario producto terminado agrícola		21,229	6,776
Inventario producto en proceso agrícola		-	20,012
Inventario de Bodega		38,153	-
		59,382	26,788

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Crédito tributario retenciones IR		32,704	21,032
Retenciones de años anteriores IR	(1)	27,854	17,278
Crédito tributario IVA pagado		1,675	11,282
Crédito tributario IVA pagado años anteriores		-	-
		2,479	233
		64,712	49,825

(1) Corresponde a las retenciones recibidas de clientes de años anteriores, las mismas que fueron aplicadas en la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio. Ver proceso de liquidación del impuesto a pagar en Nota R (1).

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre	
		2016	2015
Empleados		32,734	-
Anticipo a proveedores	(1)	13,233	160,365
Kubricsa		49,784	-
Sagmar		22,499	-
Otras cuentas por cobrar		1,188	7,827
		119,438	168,192

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES: (Continuación)

(1) Al 31 de diciembre de 2015, correspondía principalmente en US\$ 156,476 entregados a JOHN DEER WATER CÍA. LTDA., por concepto de compra e instalación del sistema de riego para las plantaciones.

H. PLANTA Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados en los años 2016 y 2015, de los reconocidos como Plantas y equipos, es el siguiente:

Movimiento del año 2016:

	Saldo al 01/01/2016	Reclasif./ Activaciones	Adiciones	Saldo al 31/12/2016
Edificios y Construcciones	17,200	-	93,000	110,200
Equipos	199,909	-	246,287	446,196
Vehiculos	35,700	-	-	35,700
	252,809	-	339,287	592,096
Depreciación acumulada	(14,936)	-	(40,306)	(55,242)
	237,873	-	298,981	536,854
Plantaciones de cacao	363,225	-	-	363,225
	601,098	-	298,981	900,079
Depreciación acumulada	(5,219)	-	(14,529)	(19,748)
	595,879	-	284,452	880,331

H. **PLANTA Y EQUIPOS:** (Continuación)

Movimiento del año 2015:

	Saldo al 01/01/2015	Reclasif./ Activaciones	Adiciones	Saldo al 31/12/2015
Edificios y Construcciones	17,200	-	-	17,200
Equipos	11,369	188,540	-	199,909
Vehiculos	35,700	-	-	35,700
	64,269	188,540		252,809
Depreciación acumulada	(5,799)		(9,137)	(14,936)
	58,470	188,540	(9,137)	237,873
Proyecto sistema de riego	188,540	(188,540)	-	
Plantaciones de cacao	(1)	363,225	-	363,225
	247,010	363,225	(9,137)	601,098
Depreciación acumulada	-	-	(5,219)	(5,219)
	247,010	363,225	(14,356)	595,879

(1) Corresponde a la activación y reclasificación efectuada desde Plantaciones, según los lineamientos de la Sección 34 de las NIIF para PYMES.

I. **PLANTACIONES:**

Movimiento del año 2016:

	Saldo al 1/1/2016	Adiciones de Gastos	Costos de ventas	Transferencia a Inventarios	Ajuste Perdidas en Cultivo 2016	Saldo al 31/12/2016
Agroforestal						
Platano	481,299	90,285	- 275,273	-	- 32,379	263,932
Cacao	384,446	423,827	- 170,536	- 14,454	- 156,532	466,751
Teca	67,174	24,783	-	-	- 41,218	50,738
Forestal						
Teca	145,849	34,387	-	-	-	180,236
Feman Sanchez	95,072	20,567	-	-	-	115,639
INVENT. MAT. PRIMA						
Semillas e injertos	12,112	27,320	- 14,925	-	- 15,709	8,798
	1,185,951	621,170	- 460,734	- 14,454 (1)	- 245,839	1,085,094

(1) Este ajuste de pérdidas en los cultivos se lo realizó en base a una toma física de las plantaciones.

J. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Liquidaciones y sueldos por pagar		3,629	14,324
Obligaciones con el IESS		5,005	4,065
Beneficios sociales	(1)	18,861	21,803
Participación a los trabajadores	(2)	-	1,773
		27,495	41,965

(1) Corresponde a US\$ 6,205 a Décimo Cuarto Sueldo, US\$ 8,837 a Vacaciones y US\$ 3,819 al Décimo Tercer Sueldo que será cancelado según los plazos establecidos en Código de Trabajo.

(2) Ver determinación de la participación de los trabajadores en Nota Q.

K. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Provisiones varias	(1)	8,068	63,078
Terceros		740	732
Intereses por pagar		5,064	2,530
Anticipo recibido de Salud S.A.	(2)	-	173,452
Otros		3,898	-
		17,770	239,792

(1) Al 31 de diciembre de 2015, Corresponde principalmente US\$ 60,533 a la provisión de gastos efectuada por concepto de un recurso de reposición por facturación en exceso por parte de la empresa Pública del Agua.

(2) Al 31 de diciembre de 2015, Corresponde principalmente al anticipo recibido por el alquiler del Edificio ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena. Este edificio es propiedad de OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., quien cedió los derechos de arrendamiento a PRODUAMBIEN S.A. mediante escritura pública celebrada el 2 de diciembre del 2014. El anticipo fue recibido el 24 de octubre del 2014 por un total de US\$392.028, de los cuales fue devuelto US\$70,007 por un ajuste en la negociación de los cánones mensuales. Al 31 de julio del 2015 fue devengado la totalidad del anticipo recibido.

L. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde principalmente a préstamos que ha recibido la Compañía de VANDAR HOLDINGS LTD, destinados a financiar su operación, el plazo del contrato es de 5 años, pagaderos a partir del segundo semestre de los años 2017. Estos valores fueron recibidos durante años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2016, se reclasifico la porción corriente del capital a pagar en el 2017 a corto plazo, el saldo asciende a US\$383,370 con una tasa de 0.1320% (libor) para el 2017. Al cierre del ejercicio el saldo por pagar a largo plazo asciende a US\$1,533,480.

M. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 700,800 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominar es de US\$ 1.00 cada una. No cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, es el siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Total</u>	<u>% Participación</u>
Coglitore Vanoni Alessandro David	35,040	5.00 %
Coglitore Vanoni Francesco Emilio	35,040	5.00 %
Coglitore Vanoni Gianfranco Carlo	35,040	5.00 %
Coglitore Vanoni Stefano Rafael	35,040	5.00 %
Vanoni Segale Giannina Haydee	140,160	20.00 %
Vanoni Torres Carla del Roció	70,080	10.00 %
Vanoni Torres Carlos Arturo	70,080	10.00 %
Vanoni Viteri Andreina	49,054	7.00 %
Vanoni Viteri Francisco Xavier	49,053	7.00 %
Vanoni Viteri Juan Carlos	42,053	6.00 %
Vanoni Von Buchwald Aldo Andre	42,053	6.00 %
Vanoni Von Buchwald Fiorella Nicole	49,054	7.00 %
Vanoni Von Buchwald Gianna Francesca	49,053	7.00 %
	<u>700,800</u>	<u>100.00%</u>

2. **Reserva legal:** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene constituida una reserva legal de US\$ 103.

M. PATRIMONIO: (Continuación)

3. **Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por resultados acumulados de años anteriores y US\$ 92,176 de pérdida neta del año 2016.

N. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Venta de plátano	123,558	139,512
Venta de cacao en grano	39,137	17,001
Servicio de alquiler	(1) 371,942	356,448
Otros	90,700	1,145
	625,337	514,106

(1) Ver Nota K (2).

O. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Costo de venta plátano	275,273	242,922
Costo de venta de cacao en grano	170,536	42,467
Costo de venta varias	14,925	-
	460,734	285,389

P. GASTOS POR PÉRDIDAS EN PLANTACIONES:

Las pérdidas en plantaciones para el año 2016, fueron efectuadas en base a los resultados obtenidos en la toma física de inventarios. Estas pérdidas se pueden generar por varios riesgos exógenos como se menciona en la **Nota C: Gestión de Riesgo Financiero 1.2.**

Actualmente la Compañía cuenta con un sistema de riego, que le permite cubrir sus plantaciones de forma razonable, por lo cual se estima que su etapa de crecimiento se desarrollará de forma normal.

Al 31 de diciembre del 2016, se registró un ajuste por pérdida en cultivo y otros de US\$ 245,839 y US\$ (583) por inventario de plantaciones e inventarios de bodega respectivamente. Ver Nota I.

Q. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Utilidad (Pérdida) del ejercicio:	-	11,820
15% de participación a trabajadores	-	1,773

(1) Ver registro de la participación a los trabajadores en Nota J (2).

R. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2016, la Compañía registra un gasto por concepto de este impuesto, descontando el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes de años anteriores. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Utilidad (Pérdida) después de participación a los trabajadores:	(81,720)	10,047
(-) Ingresos exentos:	-	2,577
(+) Gastos no deducibles:	16,310	-
Base imponible:	(65,410)	12,624
22 % Impuesto a la Renta	-	2,777
(1)	10,456	9,014

R. **IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

(1) De acuerdo al Artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es superior al impuesto a la renta causado para el ejercicio fiscal, el impuesto a pagar se convierte en el anticipo determinado.

Liquidación del impuesto a pagar:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo determinado mayor al impuesto causado	10,456	9,014
(-) Retenciones de años anteriores y (del ejercicio para el 2015)	<u>(38,310)</u>	<u>(30,046)</u>
Saldo a favor de la Compañía (1)	<u>27,854</u>	<u>21,032</u>

(1) Crédito tributaria a favor de la Compañía, ver Nota F (1).

S. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se indican las transacciones realizadas durante el año 2016 con partes relacionadas:

1. **Compra de bienes:**

	<u>Durante el periodo comprendido entre el</u> <u>1 de enero y 31 de diciembre del</u>		
	<u>2016</u>		<u>2015</u>
	<u>Valor</u>	<u>No. Trans.</u>	<u>Valor</u>
Omarsa S.A.	43,472	25	42,953
	<u>43,472</u>	<u>25</u>	<u>42,953</u>

2. **Préstamos recibidos:**

	<u>Durante el periodo comprendido entre el</u> <u>1 de enero y 31 de diciembre del</u>		
	<u>2016</u>		<u>2015</u>
	<u>Valor</u>	<u>No. Trans.</u>	<u>Valor</u>
Omarsa S.A.	256,000	14	264,800
	<u>256,000</u>	<u>14</u>	<u>264,800</u>

S. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

3. **Saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2016:**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a las cuentas por cobrar a los accionistas de la Compañía, por el concepto de un aumento de capital suscrito que se hará en numerario.

4. **Saldo por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:**

Como resultado de las transacciones entre partes relacionadas, los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$500,000 y US\$207,995, respectivamente.

5. **Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones del Asesor Externo Gerencial y el Administrador de la hacienda se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2016	2015
Honorarios	<u>49,041</u>	<u>61,424</u>
	<u>49,041</u>	<u>61,424</u>

T. **CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2016, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que durante el año 2016, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

U. LITIGIOS LEGALES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.

V. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.